DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas		ÓRGANO	REFERENCIA Decreto convo. Pleno extra 16-07-2020
Origen: Administración		FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Secretario General del Pleno), 13/07/2020 13:44 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 13/07/2020 14:15	
= [



S G P

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 72 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión EXTRAORDINARIA Nº 9/2020

Día 16 de JULIO de 2020 (jueves)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA (arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Alcaldía-Presidencia

I-1.1. Propuesta de dictamen de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para la Recuperación de Alicante: aprobación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante.

El Alcalde-Presidente

Doy fe El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas